# **Tribunal Supremo Electoral**

### A. MARCO INSTITUCIONAL

#### 1. Política

Garantizar a la sociedad salvadoreña la administración de procesos electorales democráticos, basados en el respeto a la voluntad popular expresada mediante el ejercicio del voto libre, directo, igualitario y secreto.

Velar por el fiel cumpliendo de la Constitución, Leyes y Normas que garanticen el derecho de organización de los ciudadanos y partidos políticos.

Orientar esfuerzos hacia la modernización institucional, impulsando acciones que propicien la innovación, comunicación y profesionalización del personal, procesos administrativos, jurisdiccionales, electorales, tecnológicos y de capacitación cívico electoral, tanto al interior de la institución como al resto de la sociedad salvadoreña.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la operatividad institucional mínima para el cumplimiento de la función constitucional del Tribunal Supremo Electoral.

Administrar los recursos con transparencia y eficiencia; garantizando una ejecución racional de los mismos, conscientes de la situación económica actual.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Planificar, desarrollar y ejecutar todo lo concerniente a la Capacitación, Registro y Organización Electoral.

Garantizar la fiscalización de las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral de conformidad a lo establecido en el Código Electoral.

#### 3. Objetivos

Velar por el cumplimiento de las normas electorales, administrativas-financieras y jurisdiccionales, así como organizar y dirigir todas las actividades que realiza el Tribunal Supremo Electoral mediante la aplicación de metodologías modernas de auditoría; así mismo, formular y dar seguimiento a la planeación institucional y proyectos del Tribunal, y mantener lazos de gestión internacional a través de relaciones, intercambio, promoción y búsqueda institucional de apoyos técnicos y financieros para proyectos especiales.

Fomentar la cultura cívica democrática por medio de modelos de educación sistemática; además, mantener una relación sostenida con entidades nacionales, internacionales y organismos electorales homólogos, y fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.

Definir las políticas y estrategias y proporcionar los recursos financieros oportunamente, que contribuyan al desarrollo institucional; así como registrar, conservar y expedir los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales.

#### **B. ASIGNACION DE RECURSOS**

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	8,002,866
02	Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático	Presidente	3,031,605
03	Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral	Presidente	6,871,860
Total			17,906,331

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	17,906,331
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,870,381
Remuneraciones	8,886,180
Bienes y Servicios	1,984,201
Gastos Financieros y Otros	164,090
Impuestos, Tasas y Derechos	20,205
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	143,885
Transferencias Corrientes	6,871,860
Transferencias Corrientes al Sector Público	6,871,860
Total	17,906,331

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Proposito	
01 Dirección y Administración Institucional		8,002,866
01 Dirección Superior	Establecer las directrices generales y los lineamientos específicos que orienten el funcionamiento administrativo, técnico, operativo y jurisdiccional del Tribunal Supremo Electoral; la toma de decisiones y acuerdos enmarcados en el cumplimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que garanticen el derecho de organización y participación política del cuerpo electoral y partidos políticos.	2,268,635
02 Dirección General	Canalizar los acuerdos del Organismo Colegiado hacia las unidades organizativas, operativas o de asesoría según corresponda, coordinando, supervisando y velando por el cumplimiento en tiempo y forma de los mismos; así como dar tratamiento a los asuntos jurisdiccionales requeridos por la entidad.	455,165
03 Asesoría y Apoyo Superior	Apoyar al Organismo Colegiado en las funciones de secretaría y dirección general y de control interno en las áreas administrativas, financieras, y de sistemas, en materia de Comunicaciones, Asuntos Internacionales, Servicios Informáticos, Planeación y Gestión de Calidad.	1,387,360
04 Administración General	Brindar el soporte administrativo en general y de servicios generales a todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, así como coordinar las funciones asociadas a las adquisiciones y contrataciones, administración de recursos humanos y la gestión presupuestaria institucional.	3,891,706
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		3,031,60
01 Organización y Registro Electoral	Mantener actualizado el registro electoral con el soporte de instrumentos informáticos, cartográficos y de análisis estadístico, interactuando con el Registro Nacional de las Personas Naturales.	1,029,220
02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	Fomentar la educación cívica en niños y adultos a nivel nacional; así como desarrollar acciones relativas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones democráticas como son partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.	1,192,690
03 Fiscalización Electoral	Vigilar y fiscalizar las actividades y funcionamientos de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.	809,69
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral		6,871,860
01 Registro Nacional de las Personas Naturales	Transferir recursos para la emisión del Documento Unico de Identidad otorgado a todas las personas naturales mayores de dieciocho años por primera vez, residentes en el país o en el extranjero, documento que tiene como finalidad identificar a las personas en todo acto público o privado.	6,871,860
Total	,	17.906.33:

# 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

		51	54	55	56	
Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	Remuneraciones	Adquisiciones de	Gastos	Transferencias	Gastos
			Bienes y Servicios	Financieros y Otros	Corrientes	Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		6,028,810	1,813,486	160,570		8,002,866
2021-0300-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,198,635		70,000		2,268,635
02-21-1 Fondo General	Dirección General	455,165				455,165
03-21-1 Fondo General	Asesoría y Apoyo Superior	1,387,360				1,387,360
04-21-1 Fondo General	Administración General	1,987,650	1,813,486	90,570		3,891,706
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,857,370	170,715	3,520		3,031,605
2021-0300-1-02-01-21-1 Fondo General	Organización y Registro Electoral	1,029,220				1,029,220
02-21-1 Fondo General	Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	1,192,690				1,192,690
03-21-1 Fondo General	Fiscalización Electoral	635,460	170,715	3,520		809,695
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral					6,871,860	6,871,860
2021-0300-1-03-01-21-1 Fondo General	Registro Nacional de las Personas Naturales				6,871,860	6,871,860
Total		8,886,180	1,984,201	164,090	6,871,860	17,906,331

### C. CLASIFICACION DE PLAZAS

# 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	rial Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			1	4,800	1	4,800
401.00 - 450.99			3	15,700	3	15,700
451.00 - 500.99	1	5,980	7	41,700	8	47,680
501.00 - 550.99			4	25,745	4	25,745
551.00 - 600.99			18	128,640	18	128,640
601.00 - 650.99			5	37,995	5	37,995
651.00 - 700.99			14	117,300	14	117,300
701.00 - 750.99	21	177,650	134	1,138,610	155	1,316,260
751.00 - 800.99	5	45,315	22	207,820	27	253,135
801.00 - 850.99	2	20,025	11	109,975	13	130,000
851.00 - 900.99	3	30,760	30	316,260	33	347,020
901.00 - 950.99			7	77,545	7	77,545
951.00 - 1,000.99	2	23,035	26	305,480	28	328,515
1,001.00 - 1,100.99	7	86,490	37	475,510	44	562,000
1,101.00 - 1,200.99	9	121,575	46	633,550	55	755,125
1,201.00 - 1,300.99	1	15,295	9	136,395	10	151,690
1,301.00 - 1,400.99			9	147,130	9	147,130
1,401.00 - 1,500.99	2	34,605	16	284,090	18	318,695
1,501.00 - 1,600.99			5	95,850	5	95,850
1,601.00 - 1,700.99			2	39,120	2	39,120
1,701.00 - 1,800.99	1	20,635	2	43,200	3	63,835
1,801.00 - 1,900.99	1	21,615	9	194,865	10	216,480
1,901.00 - 2,000.99	5	118,870	6	142,725	11	261,595
2,001.00 - 2,100.99			2	48,785	2	48,785
2,101.00 - 2,200.99			10	257,890	10	257,890
2,201.00 - 2,300.99			1	26,415	1	26,415
2,301.00 En Adelante	5	244,190	38	1,330,680	43	1,574,870
Total	65	966,040	474	6,383,775	539	7,349,815

# 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	10	1	11	384,680
Personal Ejecutivo		20	20	715,815
Personal Técnico	20	137	157	2,025,995
Personal Administrativo	23	266	289	3,693,125
Personal de Servicio	12	50	62	530,200
Total	65	474	539	7,349,815